

SEDE REGIONAL TALCAHUANO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

SEPTIMO ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES
EN EDUCACION

TITULO .- LA SEGURIDAD ACUATICA DEPORTIVA Y LOS
 ACCIDENTES EN EL AGUA Y PREVENCION

AUTORES .- CARLOS SALAS BRAVO
 FERNANDO FANCELLI M.
 HIGINIO RIVERA C.
 JORGE ARAVALE P.
 PEDRO LOAYZA L.
 HUGO BANDA A.
 MARIO ILLANES V.

INSTITUCION

PATROCINANTE.-PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
 SEDE REGIONAL TALCAHUANO

AREA .-SEGURIDAD NAUTICA-SOCIAL
 EDUCACION FISICA

FECHA .- SEPTIEMBRE 1983

INTRODUCCION

En este agilizado mundo en que día a día conocemos los extraordinarios adelantos que el hombre a creado para dar mayor seguridad de vida en cuanto a curar enfermedades, prolongar los estados de vida, dar mayor confortabilidad, etc., como partícipes directa o indirectamente nos sentimos orgullosos, satisfechos, contentos por los logros alcanzados, pero de igual manera día a día, especialmente en la época veraniega conocemos que una o más personas han perdido su vida en algún tipo de accidente sufrido en el agua, indudablemente que estos acontecimientos ya no nos enorgulle en sino por el contrario los lamentamos, nos entristecemos, sentimos pena por la muerte de un semejante, que al ser afectados en forma directa nos produce una verdadera crisis familiar no esperada y que tal vez pudo haberse evitado.

En nuestro país después de los accidentes del tránsito, los cuales son bastante elevados, continúan las muertes por inmersión, Teniendo antecedentes e informaciones sobre los trágicos accidentes que se presentaban en el agua, se plantearon algunas interrogantes tales como; Porqué se ahogó? Sabía nadar? Existen medidas preventivas de acuerdo a la causa del accidente? etc.

En EE.UU. en el año 1913 las muertes por inmersión alcanzaban el 10,4% de las personas que realizaban algún tipo de actividad acuática deportiva. En el año 1962 el porcentaje bajo al 3,4%, porque desde 1913, primero se realizó un estudio para determinar en forma clara y precisa las causas que incidían en estos fatales accidentes, y posteriormente se iniciaron diversos tipos de campañas destinadas a hacerles tomar conciencia a la población sobre la importancia de la vida humana y las formas que tiene para hacerla prevalecer en forma más segura.

Conociendo esta realidad exitosa alcanzada por un moderno país, se pensó llevarla a cabo a nuestra realidad centrada en la Provincia de Concepción, para encontrar una solución al problema

que se agudizaba día a día en el año 1981.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

- 1.-Fundamentar la importancia de la seguridad acuática deportiva en la vida comunitaria e individual
- 2.-Examinar las principales causas de accidentes en el agua de la Provincia de Concepción, especialmente en relación a las muertes por inmersión
- 3.-Recopilar antecedentes estadísticos oficiales, existentes en el Instituto Médico Legal de Concepción, Carabineros de Chile, Gobernación Marítima de Talcahuano; relativos a los accidentes y muertes por inmersión
- 4.-Establecer relaciones entre variables tales como: edad, sexo, días, horas, meses, causa, en que ocurren las muertes de asfixia por inmersión u otro accidente en el agua.
- 5.-Deducir medidas preventivas para evitar los accidentes en el agua.
- 6.-Informar a la comunidad sobre los resultados de la investigación y mostrarles formas claras y precisas que le permitan evitar los accidentes en el agua.

ESQUEMA DE LA INVESTIGACION

Para desarrollar esta investigación se consideraron las personas fallecidas por inmersión desde el año 1975 hasta el año 1980, de igual forma la cantidad de personas existentes en dichos años en la Provincia de Concepción. A través de una investigación descriptiva se estudiaron las diversas variables que permitieron determinar con exactitud las causas de muertes por inmersión.

Para obtener la información se recurrió al Instituto Médico Legal de Concepción, pues éste es el principal centro al cual se remiten todos los accidentes de la Provincia, también se obtuvo información de la Gobernación Marítima de Talcahuano, de Carabineros, de DIGEDER, de Salvavidas reconocidos por la autoridad correspondiente y del Instituto Nacional de Estadística para

conocer la cantidad de personas que se estimaba para los años que se consideraron en la investigación. Posteriormente se tabularon los datos obtenidos, se elaboraron las conclusiones y las sugerencias, finalmente se hicieron algunas publicaciones en los periódicos de la zona de Concepción.

ANALISIS DE DATOS

El total de muertes por inmersión desde el año 1975 hasta el año 1980 en la Provincia de Concepción fue de 248 personas.

De acuerdo al sexo; 212 personas fueron hombres y 36 mujeres. Es considerable la cantidad de hombres fallecidos en relación a las mujeres, tal vez sea por su temperamento más arriesgado o porque tiene más posibilidades para desarrollar un deporte o actividad náutica, como así también se encuentra presente en las tareas y faenas marinas.

De acuerdo a la edad; Del total de muertes por inmersión (248) 101 persona falleció a una edad que fluctúa entre los 12 y 23 años. Lo que muestra que adolescentes y jóvenes en plena potencialidad de su vida la pierden por un trágico accidente en el agua, el cual muy probablemente pudo evitarse.

De acuerdo a la hora; Entre las 16.00 y 19.00 horas del total de muertes por inmersión fallecieron 95 personas. Lo que muestra posiblemente la falta de cuidado o desconocimiento de las normas básicas de baño para permanecer un tiempo adecuado después de ingerir alimentos en tierra antes de ir al agua en busca de un refrescante estímulo.

De acuerdo a los días; El día en que la mayoría de las personas salen de paseo o descanso al campo o a la playa es el que acumula mayor cantidad de víctimas siendo un total de 66 personas fallecidas en el agua el día Domingo.

De acuerdo al mes; Los meses están en directa relación con la época veraniega de nuestra zona, estando en primer plano con el mayor número de víctimas el mes de enero, que sumó un total de 73 víctimas, lo sigue el mes de diciembre con 38 y febrero con

34, en los demás meses el número baja a 18 en el mes de marzo y así sucesivamente llegando al mes de julio que sólo registró 4 víctimas.

De acuerdo al lugar; El lugar en que aconteció el accidente tiene estrecha relación en cuanto a ser o no habilitado como zona de baño por la autoridad pertinente, es así que las zonas no habilitadas para el baño como lo es el río Bío Bío, acumuló la suma de 105 personas del total de muertes registradas, el otro sector fué la Bahía de Concepción y San Vicente con un total de 58 víctimas, otros lugares que tampoco son aptos para el baño en los cuales se presentaron accidentes fueron; el río Andalién, la Laguna Grande de San Pedro y la Laguna Redonda de Lorenzo Arenas.

De acuerdo a la causa y edad; Del total de muertes por inmersión solamente 112 personas tenían una causa bien definida y exacta, las 126 restantes el Instituto Médico Legal no tenía definida la causa por situaciones legales especialmente, para ellos sólo existen supuestos.

De las causas conocidas, 55 víctimas estaban bajo la influencia del alcohol, 21 de ellas su edad fluctuaba entre los 12 y 23 años. Esto demuestra que del total de las causas conocidas el 45,08% es el alcohol siendo la principal causa. Adolescentes y jóvenes han sido víctima de ella.

El no saber nadar acumuló un total de 33 víctimas cuya edad fluctuó entre los 12 y 23 años que al igual que en el caso anterior recayó en adolescentes y jóvenes.

En faenas marinas sumó un total de 13 víctimas siendo también jóvenes y adolescentes la mayor cantidad de ellas, lo que muestra que a los 12 años ya el adolescente esta trabajando en el mar con los riesgos de perder su vida en cualquier momento.

En accidentes domiciliarios fue la última causa detectada oficialmente por el Instituto, y el número de víctimas fue de 11 personas y cuya edad fluctuó entre 1 y 11 años, siendo los adultos responsables de dichas muertes acaecieron en pozos, acequias y norias.

Crecimiento poblacional y las muertes por inmersión

En los años estudiados se presentó un leve aumento de muertes por inmersión respecto al crecimiento poblacional, lo cual llamo la atención y preocupación por la proyección que pudiera tener

hacia el futuro. Actualmente en un seguimiento realizado los resultados son satisfactorios puesto que si bien es cierto que la población aumentó levemente los últimos tres años no sucedió lo mismo con las muertes por inmersión las cuales disminuyeron

Año	Habitantes	Nº de muertes
1975	670914	24
1976	683613	35
1977	696545	42
1978	709157	44
1979	721904	47
1980	734651	57
1981 #	724020	34
1982 #	737308	42
1983 #	750937	23(hasta Sept)

Estos datos están actualizados en función al último censo del mes de abril de 1982.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los accidentes fatales se presentaron en lugares o zonas de baño no aptas para ello, por lo que no ofrecen seguridad para el público que las frecuenta, talvés por no tener los medios para asistir a las zonas de baños establecidas por la autoridad, porque le es más cercano el bañarse en el río o laguna que esta en su barrio.
- El río Bío Bío ha sido la fuente en el cual han perecido el grueso del total de muertes por inmersión. Este río no ha sido habilitado como zona de baño y a lo largo de su ribera vive una gran cantidad de personas.
- Los accidentes fatales en los domicilios han sido en niños en los cuales recae una gran responsabilidad de parte de los adultos que descuidan instalaciones y a los niños propiamente tal.

- El alcohol es la principal causa conocida y establecida en este tipo de fatales accidentes y las personas que lo han sufrido han sido adolescentes y jóvenes en pleno apogeo de su vida, demostrando también que su consumo se hace desde muy temprana edad y que sus resultados son bastante trágicos.
- Despreocupación, falta de medios e imprudencia por parte de la gente del mar, que realiza faenas marinas con escaso grado de seguridad y que además consumen alcohol, puesto que el 100% de las víctimas que sufrieron el lamentable accidente en el mar estaban bajo la influencia del alcohol.
- No se logró precisar con exactitud la cantidad de accidentes menores que se presentan en el medio acuático, por falta de bitácoras o libro de registro en los balnearios.

RESUMEN

A modo de resumen se puede decir con cierta tranquilidad después de haber terminado el estudio, hace 2 años que los objetivos propuestos en aquel entonces se han cumplido; lo primero en cuanto a la investigación misma porque se conoció con exactitud las causas de las muertes por inmersión y lo segundo en cuanto a la disminución de las muertes en este tipo de accidentes, gracias talvés a que el trabajo se dió a conocer a los organismos e instituciones vinculadas con el problema y cuyos objetivos son el dar bienestar y seguridad a la sociedad, y que además fueron dados a conocer a la comunidad en general a través de la prensa.

Es el propósito, que para este período veraniego y los siguientes, se intensifiquen las campañas de publicidad y control de las actividades deportivas y recreativas que se hacen a orillas o dentro del agua